



PARTICULARES

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2010 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.^a María Vanesa Sánchez Enrique. (2010084289)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar D.^a María Vanesa Sánchez Enrique.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 1 de diciembre de 2010. La Interesada, MARÍA VANESA SÁNCHEZ ENRIQUE.